

Córdoba 29 de Abril de 1931

Año XII.—Número 4.1°8

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



MME. CURIE EN CORDOBA.—La ilustre investigadora, acompañada del alcalde señor Vaquero al salir de la Catedral en la visita realizada hoy (Foto Torres).

FENAL

DESINFECTANTE-ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: **Francisco G. Ogayar**
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: **Paulino Rodríguez Martín**
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

COMPANIA DE COMEDIAS
GARCIA LEON - PERALES

Primera actriz **SOCORRITO GONZALEZ**

Función para hoy miércoles 29 de abril de 1931. A las diez y media de la noche. Debut de la Compañía. ESTRENO. ESTRENO de la farsa en 3 actos y un epílogo, en prosa, original de nuestro paisano JOAQUIN GARCIA HIDALGO, titulada TOLIN, TOLON. Grandioso éxito de esta Compañía.

Butaca numerada, 4,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana jueves. Despedida de la Compañía. Estreno: LOS AMORES DE LA NATI, de don Pilar Millán Astray. Último gran éxito del Teatro Español de Madrid.

El viernes estreno sonoro: AMOR ENTRE MILLONARIOS, por Clara Bow. El sábado: Formidable estreno sonoro: EL REY VAGABUNDO, la mejor opereta Paramount, toda ella en tecnicolor. Protagonistas: Denni King, famoso tenor y Jeannette Mac Donald, la guapísima reina del "Desfile del Amor".

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-1-8-8

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy miércoles 29 de abril. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa. Dos películas de riguroso estreno. LA FUERZA DEL BLUFF (cómica sonora en 6 partes por el graciosísimo y popular Glenn Tryon y la saladísima actriz Merna Kennedy). LA DAMA DE SHANGHAY, otro grandioso estreno sonoro en 6 partes por Mary Noland y James Murray. Butaca 2,00. Gradas 0,30. En esta semana estreno de la mejor de cuantas películas se han presentado en Córdoba, titulada: EL REY DEL JAZZ. Además de ser hablada en castellano, es en tecnicolor, habiendo sido el asombro de críticos y prensa. Nada ha podido igualarla, habiendo permanecido en cartel durante meses y meses en Madrid y Barcelona. A pesar de tan colosal acontecimiento, han de regir los precios de costumbre.

CINE AI KAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy miércoles 29 de abril de 1931. A las siete. Se oirán en aparatos Sincrofilm las mayores novedades en Bailes, Canciones y Aires populares. Gran éxito de la revista sonora de actualidades MAGAZINE NUM. 9. Extraordinario éxito de FASCINACION, por Alma Bennet, Ricardo Cortez y W. Collier. Por la noche a las diez y media. Estreno de la revista de novedades REPORTAJE NUM. 92. Estreno de la superproducción VIENTE EL AMOR, por Bebe Daniels. Precio para este programa extraordinario, Butaca 1,00. En la presente semana estreno EL ANILLO DE BODA y la superproducción sonora espectacular LOS MISTERIOS DE AFRICA, totalmente hablada en español.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfarro, 31

SE VENDE huevos para incubar de las siguientes razas: Lechón blanca, Roti-Irlanda roja, Prat Leonada y castellana negra. Abejar, 26.

SE VENDE una casa de nueva construcción con ocho habitaciones en las Margaritas, calle Músico Infanta, 6. Para tratar en la misma, de 5 a 7 de la tarde.

SE VENDEN puertas con lunas de calle, lunas sueltas, un gallo magnífico ejemplar de pura raza "Plhimont", con 60 centímetros de alza, y se arriendan dos habitaciones bajas con su cocina. Razón: Pompeyos, 1 duplicado.

¡CONSTRUCTORES de obras!
¡Propietarios! Gran ocasión. Ladrillos corrientes cualquier cantidad de 28 por 14 por 4 a cuatro pesetas el ciento, en Tejar, y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos al pie de obra. Razón: Cuatro Esquinas, 27, bajo derecha. Horas: de 9 a 13 y de 15 a 19. Córdoba.

Arrendamientos

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306.

SE ARRIENDA piso bajo con cuatro habitaciones y tres ventanas a la calle, con todos sus menesteres y puerta independiente. Razón: Calle San Francisco, número 60.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

CEDO dos habitaciones exteriores sólo para dormir, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marccio, 13, Viuda de Martínez Rucker. Presupuestos, gratis. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Colocaciones

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carrera Roales), 55.

DEPENDIENTE de paquetería hace falta en la Casa de las Medias. Gutiérrez de los Ríos, núm. 34.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Ternera con Champiñón

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓVEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Cordero a la caldereta

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.



VIDA MUNICIPAL

El señor Vaquero hace interesantes manifestaciones sobre la solución de la crisis obrera.--La estancia de Madame Curie en Córdoba

Manifestaciones del alcalde

El señor Vaquero conversó breves instantes con los representantes de la prensa que hacen información en las Casas Consistoriales, y les manifestó que el Ayuntamiento se preocupa con gran interés por la solución de la crisis obrera, que ha mejorado notablemente merced a los acuerdos adoptados.

Según nos dijo el alcalde, se está dando mucho trabajo por el Municipio, principalmente a obreros de los gremios más numerosos, como son los albañiles y campesinos y ahora con la transferencia de créditos acordados anoche, se contará con recursos para colocar a otros muchos, que con el trabajo que den los particulares en cumplimiento de los bandos de la alcaldía, harán desaparecer el pavoroso problema del hambre en las clases trabajadoras.

Añadió el señor Vaquero que en su deseo de que la colocación de obreros se hiciera con justicia y equidad, había delegado para ello en la Casa del Pueblo, la cual ha confeccionado las listas, teniendo en cuenta para su colocación las condiciones de suficiencia de cada uno y los más necesitados.

Con las nuevas obras que se emprendan, todas de gran utilidad pública quedarán colocados la mayoría de los obreros de la capital y con la ayuda ciudadana de los vecinos pudientes, el problema del paro tendrá solución inmediata y más si se tiene en cuenta que ya falta poco tiempo para la recolección de cosechas.

El señor Vaquero espera esa colaboración de los propietarios de fincas rústicas y urbanas, en su máximo esfuerzo, pues de sobra conoce los humanos sentimientos de los cordobeses para tener que recurrir a forzadas medidas, que de otro modo no tendría más remedio que adoptar.

Finalmente nos dijo que había tenido el alto honor de acompañar a la eminente investigadora, gloria de la Ciencia, Madame Curie, en su visita a los monumentos artísticos de Córdoba.

Visitas

Esta mañana han visitado en su despacho oficial al alcalde señor Vaquero Cantillo, los señores siguientes:

Don Rafael Fimia Espino, D. Enrique Berrall, don Julián González, don Rafael Martín Carvajal, el alcalde de Hinojosa con una

comisión de la escuela graduada de niñas, don José Pérez Díaz, don Pablo López Monserrat, don Juan Bueno, don Rafael de Dios, don Emilio Castellano, don Máximo Olmo, don Juan de la Cruz López, don José Hernández, don Angel de la Pena, don José Peláez Deza y don Rafael Portillo.

Intervención

El día 25 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, 420,70; por derechos del Matadero, 2.640,37; por el de carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, 3.372,89; por Varios arbitrios municipales, 1.136,51; por el de bebidas y alcoholes, 518,40; por incremento de valor, 26,98; de la Tesorería de Hacienda, recargos municipales de industrial y décima sobre Urbana, 54.933,59; total, 63.049,44 pesetas.

El día 26 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, 459,90; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, 1.826,16; por varios arbitrios municipales, 186,35; por el de bebidas y alcoholes, 1.603,40; total, 4.075,81 pesetas.

Mudanzas

Relación de los cambios de domicilios solicitados por los vecinos de esta capital:

Francisco Algaba Gutiérrez, de C. Toledo, 3 a Campo Madre de Dios, 19; Dolores Muñoz, de Martínez Rucker, 3 a Candelaria, 1; César Carmona Barrios, de San Fernando, 83 a Candelaria, 1; Manuel Blanco Vázquez, de José Zorrilla, 11 a Santa Isabel, 11; Pedro Ramírez Criado, de Isabel II, 1 a San Pablo, 49; Juan Caseres Molina, de Pintor Bermejo, 7 a Isabel Loza, 4; Manuel Arjona Roldán, de Padre Roelas, 4 a Romero Barros, 7; Rafael Cañete Llovet, de Sánchez de Feria, 4 a Tejón y Marín, 19; Juan Zamora Lozano, de Navas de Tolosa, 20 a Siete Revueitas, 6; Pedro Requena Moyano, de Colón, 12 a Imágenes, 13; Juan Castañet Pascual, de Alonso el Sabio, sin número a M. Montero, 8; Jesús Aragón Llorent, de Rey Heredia, 21 a Osio, sin número; Gabriel Páez Gómez, de Reloj, 7 a Céspedes, 7; Fernando Rodríguez Ferrer, de Duque de Fernán-Núñez, 10 a Horno de la Trinidad, 3.

LA MENDICIDAD

Acuerdo municipal

Ayer publicábamos un comentario denunciando el espectáculo poco grato de los infinitos mendigos que piden limosnas por las calles de Córdoba. Y asimismo, destacábamos el lamentable espectáculo de la explotación de los niños para la mendicidad callejera.

Pues bien; nuestro comentario llegó hasta la sesión municipal de anoche, donde se debatió acerca de la conveniencia de tomar medidas para resolver el caso, facilitando medios de subsistencia a los mendigos de Córdoba, y procurando que los forasteros puedan reintegrarse a sus pueblos. También se acordó tomar prevenciones contra los padres que obligan a sus hijos a implorar la caridad pública.

Esperamos que cuanto antes se pongan en práctica esas medidas para que desaparezca el espectáculo de la mendicidad callejera.

La llegada del general Cabanellas

Adición a la orden de la Plaza del día 28 de abril de 1931 en Córdoba

Con motivo de llegar mañana en automóvil a esta plaza el Excmo. señor Capitán General de la Región, el señor coronel gobernador militar se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para rendir los honores reglamentarios a las 11,30 horas se encontrará formada delante de la fachada del Gobierno Militar y dando frente al mismo, una batería pie a tierra con escuadra, banda y estandarte del Regimiento Artillería a pie núm. 2.

2.º A dicha hora se encontrarán en el Gobierno militar, en traje de diario, sin sable, todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición.

3.º Con ocasión de la visita que hará S. E. al Excmo. Ayuntamiento de esta capital y al objeto de rendir los honores reglamentarios, un escuadrón pie a tierra del Regimiento Lanceros de Sagunto 8.º de Caballería, con escuadra, banda y estandarte, se encontrará formado a las 12 horas delante de la fachada principal del edificio y dando frente al mismo.

Lo que de orden del señor Coronel Gobernador Militar se publica en la adición de este día para general conocimiento y exacto cumplimiento.

×

Por la premura de tiempo se invita a todas las Corporaciones, entidades y Centros de esta capital por si tienen a bien concurrir a la recepción que a las 12 horas del día de mañana tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento ante el Excmo. señor Capitán General de la Región don Miguel Cabanellas Ferrer.

NOTICIARIO

LO MAS SALIENTE DEL DIA

CORDOBA

La transferencia de créditos municipales, se dedicará exclusivamente a remediar la crisis obrera.

—Hoy regresará de Madrid el gobernador civil, señor Marco Miranda.

—Hoy, en automóvil, marchó a Granada Madame Curie.

—Con motivo de la visita a Córdoba del Capitán General de Andalucía, señor Cabanellas, el Gobernador Militar invita a las entidades y corporaciones a la recepción que se verificará en el Ayuntamiento en honor del citado general.

FUERA DE CORDOBA

El señor Jaén, gobernador de Málaga denunció al Ministro de Trabajo que aquellos comités paritarios no cobran sus haberes. El ministro prometió resolver el caso.

—El ministro de Justicia tiene en proyecto la reorganización de la Ley de Justicia Municipal, reforma de arrendamientos y la reorganización del Tribunal Supremo.

—El general Franco ha visitado al Ministro de la Guerra para cambiar impresiones acerca de si puede encargarse de la defensa del general Berenguer, como así será ya que no se opone a ello ningún texto legal

—El Gobierno de Siam ha reconocido la República española.

—El señor Azaña prepara otro decreto aclaratorio acerca del retiro de los militares. Afirma que si en las próximas Cortes no se aprobara aquél, los militares que se retiran podrán volver a sus puestos en las mismas condiciones.

—Según declaraciones del ministro de Trabajo, la fiesta de 1.º de Mayo revestirá inusitada solemnidad. Se considerará como un Domingo, a los efectos de que todos puedan participar de ella.

(Amplia información en el texto).

LA VOZ en Montalbán

Grata visita

Ayer domingo, aprovechando la festividad del día y para descansar en ésta unas horas, rodeado de sus familiares y amigos, llegó de Córdoba su digno e ilustrado alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, admirado y querido paisano a quien tuvimos el honor de saludar. En las afueras del pueblo era esperado por el Ayuntamiento pleno, casi todo el vecindario y la Banda de Música.

Al descender del coche para dirigirse al pueblo en compañía de los que le esperaban, la multitud le ovacionó y vitoreó cariñosamente y la Banda de Música tocó la Marsellesa.

En los breves momentos que pasó en el pueblo no cesó de recibir felicitaciones, viéndose continuamente requerido por sus paisanos que le abrazaban entusiasmados a los que él emocionado correspondía, con gratas y afectuosas palabras.

Próximamente a las nueve de la noche emprendió el viaje de regreso a la capital, siendo despedido con el mismo entusiasmo; orgulloso debe de estar el pueblo de Montalbán, de que uno de sus hijos haya alcanzado tal relieve social y político, debido exclusivamente a su trabajo, honradez y clara inteligencia.

Montalbán lanza la idea, que no dudamos será acogida con vivo entusiasmo por el municipio montalbeño de que se nombre hijo predilecto de la ciudad a don Eloy Vaquero Cantillo, y que se rotule con su nombre una de las calles, que bien pudiera ser la llamada Empedrada, porque en ella radica la casa donde nació.

Montalbán, 28-4-1931.

Corresponsal.

CENSO ELECTORAL

AVISO

La Junta Municipal del Censo Electoral de esta Ciudad, cumpliendo lo ordenado en el artículo 5 del Decreto del Gobierno Provisional de la República de 25 del actual publicado en la "Gaceta" del 26, ha establecido oficinas de información en los locales que a continuación se expresan para que cuantos electores lo deseen puedan comparecer ante los mismos desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las siete, en donde podrán comprobar por sí mismos si están o no incluidos en el Censo Electoral, si con respecto al peticionario existen o no errores, forma y lugar en que han de concurrir para solicitar lo que proceda y cuantos antecedentes requieran a partir desde mañana al 10 de mayo próximo.

Local donde está instalada la oficina

Distrito primero. Plaza de Don Goma, Escuela de niños.

Segundo. Escuela de los Padres Salesianos, calle María Auxiliadora.

Tercero. Escuela del Cerro Muriano.

Cuarto. Escuela de niños, calle Hermanos López Diéguez.

Quinto. Escuela de Veterinaria, calle Encarnación Agustina.

Sexto. Escuela de niños en Alcolea.

Séptimo. Escuela de Artes y Oficios, calle Agustín Moreno, 145.

Octavo. Escuela Normal de Maestros.

Noveno. Liceo Séneca, antes Instituto Provincial.

Décimo. Escuela en calle de Emilio Castelar.

Undécimo. Escuela de niños, calle Cardenal González núm. 13.

Todos los distritos en la Junta Municipal sita en el piso alto del Ayuntamiento.

Córdoba, 28 de abril de 1931.—El Presidente, Francisco Fernández.—El Secretario, Carlos Naval.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFERIRAN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CORDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Decreto interesante

El pase a situación de retirados, de jefes, oficiales y asimilados del Ejército

Por estimarlo de interés, reproducimos de la "Gaceta" de Madrid, el texto del decreto sobre el pase a retirado de jefes, oficiales y asimilados y que dice así:

"Las reformas que el Gobierno de la República se propone introducir en la organización y régimen del Ejército, habrán de llevarse a cabo en dos partes: una, más urgente y sencilla, la acometerá desde luego el Gobierno, en virtud de los poderes que la revolución ha puesto en sus manos; otra, que ha de comprender las bases legales de la institución militar, está diferida a las Cortes. Votarán en su día éstas una nueva Ley constitutiva; fundarán sobre algo más que el papel de la "Gaceta" la instrucción premilitar, que permita, con ventaja del Tesoro público y de la producción nacional, la reducción del tiempo de servicio en filas; fijarán las normas de reclutamiento e instrucción de la oficialidad y la tropa, así como la selección del Estado Mayor General; darán una Ley de cuadros para establecer las plantillas según las necesidades que la técnica profesional determina, y una Ley de efectivos que sustraiga la importancia y cuantía de cada unidad táctica a las arbitrariedades administrativas de los licenciamientos anticipados, rebaja del servicio y otras combinaciones reprobables, ajenas, cuando no contrarias, a la buena preparación de la tropa para la guerra; proveerán las Cortes el armamento de las fuerzas que el país necesita y a la eventualidad de una movilización; revisarán los principios en que se basa nuestra justicia militar, corrigiendo los defectos de un Código penal arcaico y durísimo; votarán el primer presupuesto de Guerra que revele exactamente nuestra organización armada y su costo, que con otras innovaciones que no son de analizar en este preámbulo, dotarán a España de la capacidad defensiva propia de un pueblo libre y pacífico e infundirán en la clase militar aquella seguridad de justicia y buen gobierno en su carrera, no sólo conciliable, sino estrechamente ligada al respeto de los derechos inherentes a la ciudadanía. Los soldados de España, sujetos por el deber de una disciplina rigurosa, quedarán, merced a la obra legislativa de la República, libres para siempre, como todos los españoles, del despotismo ministerial. La debilidad en que han caído las Cortes en virtud de motivos pertenecientes al problema general político de la nación, nos tenían sometidos al arbitrio sin freno de los ministros, últimamente concentrado en una sola persona, sobre la cual ha caído ya la cólera del pueblo y la sanción de la Historia. Pero el despotismo ministerial, pernicioso en todos los servicios del Estado, en ninguno lo ha sido tanto como en el departamento de la Guerra, porque a la indefensión en que estaban todos los ciudadanos se junta, respecto del personal militar, la fuerza de la disciplina. El Ejército, obediente a la Ley, se calla.

Abusos de autoridad que trasladan a las funciones de administración y gobierno en-

comendadas al ministro de la Guerra, las atribuciones de mando que también le pertenecen por su grado superior en la jerarquía, han servido demasiadas veces para entronizar el favoritismo, formar clientelas, obscurecer el mérito y sembrar en los ánimos el descontento, con lo cual el militar se demoraliza, porque la entereza de cada uno sólo puede fundarse en el cumplimiento del deber y en la certidumbre de que los demás también lo cumplen. La obra legislativa de la Revolución impedirá que los errores antiguos reaparezcan y el Gobierno provisional cuenta con poner a las Cortes ante esa tarea, complicada y difícil sin duda, pero perfectamente dominable por el trabajo asiduo y el desinterés.

En tanto que las Cortes no estatuyen sobre el régimen definitivo del Ejército, incumbe al Gobierno provisional adoptar ciertas disposiciones, de conocida urgencia y utilidad, que supriman organismos, servicios y personal innecesarios, reduzcan los gastos del presupuesto y sin prejuzgar la obra de las Cortes, la faciliten. El presente decreto tiende a resolver, cuando menos en parte, un problema específico que no depende de la organización futura, antes le estorbaba o la imposibilita. Sea cualquiere, en efecto la orientación de las leyes orgánicas militares, es manifiesto que en todas las escalas del Ejército hay un enorme sobrante de personal y en ningún caso podrá ser utilizado. Figuran en las escalas retribuidas del Ejército (exceptuada la de segunda reserva de Generales), según el Anuario militar del presente año, 258 Generales y 21.996 Jefes, Oficiales y asimilados.

Basta consignar las cifras para que sea notoria la gravedad de la situación. A esto se ha llegado por consecuencia de las guerras civiles y coloniales, en virtud de un sistema erróneo en el reclutamiento de la Oficialidad. Todos padecen los efectos de este mal. Los Jefes y Oficiales, por la paralización de las escalas; y el servicio público, porque el exceso de personal, no sólo ha detenido hasta ahora los intentos de reforma del Ejército, sino que ha llevado a muchos ministros de la Guerra a inventar servicios y destinos de utilidad dudosa con el propósito de colocar a la Oficialidad sobrante. Tal situación ha de concluir, y el Gobierno se halla resuelto a que concluya. Por este primer decreto se implanta un régimen transitorio para que los militares en activo puedan pasar a la situación de reserva o de retirado sin quebranto de su haber. Ellos no son responsables de las dificultades presentes y nada está más lejos del ánimo del Gobierno que menoscabarles la posición legalmente adquirida en el curso de su carrera. Por eso se adopta en este decreto el principio de voluntariedad para acogerse a los beneficios que ofrece, y el de permanencia y consolidación de las remuneraciones. Con la amortización total de las vacantes que se produzcan, el Tesoro público no sufrirá ninguna carga nueva, y

si se calcula el volumen de la operación desde que el decreto comience a surtir efecto hasta que se extinga el último oficial de cuantos se acojan a sus preceptos, al Estado reportará ventajas de orden económico además de las que resulten desde luego en la organización del Ejército. No puede predecirse desde ahora la importancia del resultado que se obtenga con esta disposición. Conocida que sea y fijadas las plantillas definitivas, el Gobierno proseguirá con vigor la obra que hoy se inicia, respetando, como es natural, lo que legalmente puede y debe respetarse.

Fundado en tales consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el mismo sueldo que disfruten en su empleo de la escala activa, a todos los Oficiales generales del Estado Mayor general, a los de la Guardia civil y Carabineros y a los de los Cuerpos de Alabarderos, Jurídico militar, Intendencia, Intervención y Sanidad, en sus dos secciones de Medicina y Farmacia, que lo soliciten del Ministerio de la Guerra dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este decreto.

Artículo 2.º Se concede el pase a la situación de retirado, con el mismo sueldo que disfruten actualmente en su empleo y cualesquiera que sean sus años de servicios, a todos los jefes, oficiales y asimilados, así en situación de actividad como en la de reserva retribuida de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, incluso los oficiales menores de Guardias de Alabarderos, que lo soliciten del Ministerio de la Guerra dentro del plazo señalado en el artículo anterior.

Artículo 3.º Los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados, que se acojan a los beneficios ofrecidos en los artículos precedentes, podrán obtener y perfeccionar sus derechos para la Gran Cruz, Placa y Cruz de San Hermenegildo, con las pensiones correspondientes, en todo el tiempo que permanezcan en la situación de reserva o de retirado.

Los Jefes y Oficiales que tengan derecho al percibo del premio del 20 por 100 inherente al diploma de aptitud para prestar el servicio de E. M., y los que tengan derecho al percibo del 20 por 100 por títulos aeronáuticos, con arreglo a la legislación vigente, continuarán con el disfrute de ellas durante los dos años siguientes a su pase a la situación de retirado.

Artículo 4.º No podrán obtener los beneficios ofrecidos en los artículos 1.º y 2.º de este decreto quienes en el día de su promulgación hayan de pasar reglamentariamente, por razón de edad, a la situación de reserva o de retirado, dentro de los plazos siguientes:

Generales y asimilados: dentro de un año o menos.

Coroneles, Tenientes coroneles, comandantes y asimilados: dos años o menos.

Capitanes, Tenientes, Alféreces y asimilados: tres años o menos.

Artículo 5.º Todas las vacantes que se produzcan en virtud de este decreto, se amortizarán, sin excepción alguna.

Artículo 6.º Los que deseen acogerse a los beneficios de los artículos 1.º y 2.º, elevarán una instancia por conducto regiamen-

tario al ministro de la Guerra, el cual dictará las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.

Artículo 7.º Transcurrido el plazo de treinta días, señalado en los artículos 1.º y 2.º, y visto el resultado que ofrezca la aplicación de sus preceptos, el ministro de la Guerra propondrá al Gobierno las normas complementarias que hayan de observarse para la amortización forzosa y sin opción a beneficio alguno del personal que todavía resulte sobrante, con relación a las plantillas definitivas del Ejército activo.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 1931.—
El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Alcalá Zamora y Torres*.
El ministro de la Guerra, *Manuel Azaña*.

HUESPED ILUSTRE

La estancia en Córdoba de Madame Curie

Durante el día de hoy ha recorrido las calles de la ciudad y visitado los principales monumentos y lugares pintorescos de la misma la ilustre investigadora francesa Madame Curie.

En su visita la ha acompañado el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo.

La ilustre huésped continuará esta tarde su viaje en automóvil a Granada.

Gobierno civil

El regreso del Gobernador

En el expreso de esta noche emprenderá su viaje de regreso a Córdoba el gobernador Civil de la provincia.

El señor Marco Miranda llegará a esta capital mañana a las seis de la mañana.

LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

Estado de unos heridos

En el hospital de Agudos continúa en igual estado Manuel Chacón, que como se sabe fué hallado el sábado último en la vía férrea, cerca de El Higuerón, herido y sin habla.

Parece confirmarse que el lesionado subió al tren en marcha y tuvo la desgracia de caerse del convoy.

La madre del herido asegura en cambio, que su hijo fué víctima de una paliza.

Continúa el juzgado la práctica de las diligencias oportunas.

X

En la Sala de San Francisco donde se encuentra encamado continúa en el mismo estado José Marín que fué herido de una puñalada por Miguel Maraver el domingo último.

¡A LAS SEÑORAS!

El "Eco de París" en Córdoba

Últimos modelos en Abrigos y Vestidos de la actual temporada Primavera-Verano. Variadísimo surtido en Sombreros de Señora desde 19,90 pesetas.

Para avisos: Juan Rufo, 16. Tel. 2-4-4-3

PANORAMA

TRES COMENTARIOS

ASESORAMIENTO CIUDADANO

Anoche en la sesión municipal se puso sobre el tapete la moción del alcalde señor Vaquero acerca de la cooperación ciudadana.

Esta cooperación ciudadana consistirá en el funcionamiento de comisiones asesoras, constituidas por vecinos de Córdoba, que tendrán la misión de estudiar, facilitar y asesorar al Ayuntamiento en la resolución de múltiples problemas de interés colectivo.

Esperamos el inmediato acoplamiento y funcionamiento de esas comisiones de ciudadanos y nos reservamos nuestro comentario hasta conocer el resultado que en la práctica ofrecerá esta innovación.

EL TRIBUNAL DEL JURADO

El Gobierno ha vuelto a restablecer el funcionamiento del Tribunal del Jurado, con la halagüeña novedad de haber dado entrada en él a la mujer.

Desde luego el restablecimiento de la Ley del Jurado es una medida fuertemente popular. Dicho Tribunal se suprimió durante el directorio militar, fundándose la supresión en las escandalosas coacciones que pesaban sobre los jurados de Cataluña durante los procesos del terrorismo.

No hemos de entrar en el fondo del asunto, ni opinar acerca de la oportunidad o inoportunidad de la medida. Lo que si hemos de decir es que el Jurado constituye una gloriosa institución, hondamente popular, aunque en la época a que aludimos ofrecía serias deficiencias de funcionamiento.

Sucesos y denuncias

insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Encarnación Fernández Navarro a Araceli Lucena Arenas, porque la ha hecho objeto de insultos y amenazas en la posada de la Herradura.

Del hecho se ha trasladado el oportuno parte al juzgado.

Cogido infraganti

En la calle de Joaquín Costa fué sorprendido el joven de 18 años Juan Sevilla Gutiérrez, que acababa de sustraer noventa y cinco pesetas de un bolso a Rafaela Aguilar Pérez.

El detenido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juzgado correspondiente.

Arrollado por una bicicleta

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta tarde José González Saco, que fué asistido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron esguince de la muñeca derecha.

Dicha lesión se la causó ayer en la Ribera una bicicleta que lo arrolló.

Se ha dado el oportuno parte al juzgado.

Como dos hombrecitos

En la calle de Gondomar promovieron reyerta esta tarde Antonio Aguilar Delgado,

Subsánense esas anomalías. Rodéese al Jurado de toda clase de independencia para la imparcial emisión del veredicto, y persiganse las coacciones. Entonces, el Jurado, tan natural y tan humano, ofrecerá una sólida garantía de justicia y ecuanimidad. Y junto al Tribunal de Derecho, inflexible y rígido—con la justiciera rigidez del texto legal—funcionará un tribunal salido del seno del pueblo, que si posee un certero instinto de la justicia, no suele hacerla incompatible con un bello sentido de la misericordia.

LA BANDERA

Se ha decidido, por fin, el color de nuestra bandera. La bandera española, es desde ayer, tricolor: rojo, amarillo y morado.

Confesemos, sin embargo, que no hubiéramos sentido que la bandera de hoy fuese la de ayer. La bandera es un símbolo. Es la Patria. Es el territorio. No tiene nada que ver con gorros fríos ni con flores de lis. Y bajo esos colores sagrados se han desarrollado los grandes heroísmos y las grandes amarguras de España.

Sin embargo, la nueva bandera no ha cercenado los colores inmortales. Subsiste el rojo heroico de la sangre ibérica. Y subsiste el amarillo de los rubios trigales castellanos. Con el morado se la ha querido incorporar el recuerdo de la formación de la primera nacionalidad que nació en Castilla. Y así, esta trilogía de colores, integra hoy el nuevo valor simbólico de la raza y de la historia.

muchacho de 10 años y Rafael Baro Arroyo de 14.

Ambos se acometieron y el primero resultó con una contusión en la cara interna del muslo derecho y otra en el parietal izquierdo.

El segundo también presentaba erosiones en el lado izquierdo de la cara.

Fueron separados los que reñían por el guardia urbano número 32, que los condujo a la Casa de Socorro, donde fueron debidamente asistidos.

Luego se formalizó en la Comisaría de Vigilancia la oportuna denuncia.

Lesiones casuales

Antonio Serrano Ube, de 18 años, se dió un golpe casualmente con un palo y se causó lesiones en el maxilar inferior, calificadas de pronóstico reservado.

Fuó asistido en la Clínica de la calle de Góngora.

SUBASTA DE FINCA

El día 22 de mayo próximo venidero, a las diez horas, se venderán en pública subasta la dehesa denominada "Quemadillas" y la haza de igual nombre, término de esta capital cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla número 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaría.

INFORMACIÓN GRÁFICA DE ACTUALIDAD



MADRID: El primer Congreso de la Federación Sindical Internacional. El presidente de la Internacional socialista Mr. Vanderverde, con el secretario de la U. G. T. señor Largo Caballero y el líder del socialismo español Indalecio Prieto, rodeados de varios delegados extranjeros

MADRID: En el Ateneo. El ministro de la Guerra don Manuel Azaña, con los autores del "Canto rural de la República española", señores Esplá y Machado, después de ser ejecutado por la antigua banda de Alabarderos.

(Foto Alfonso).

Información Teleg

Un banquete militar, el ministro de la Guerra pronuncia un discurso y se proyecta un desfile

El ministro del Trabajo anuncia que la Fiesta de 1.º de Mayo se considerará un día de descanso

La defensa del general Berenguer

Madrid, 28 (2,30 t.).—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el general Franco.

Ambos conferenciaron acerca de la defensa del general Berenguer de la que se ha encargado como se sabe el director de la Academia General Militar.

Después el señor Azaña habló con los redactores a los que comunicó:

—El general Franco me ha hablado de una disposición que le permite actuar en dicha defensa. Yo desconozco tal disposición, pero creo que siendo el asunto de esta región, no puede actuar un militar que pertenezca a otra. Sin embargo, creo que la defensa es primordial y daré toda clase de facilidades, aunque para ello tenga que separarse del cargo de la Academia Militar si fuere necesario.

Las visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 28 (2,30 t.).—Esta mañana el ministro de la Guerra comunicó a los informadores que posiblemente por la tarde facilitaría una combinación de altos mandos militares.

Visitaron al señor Azaña, el teniente coronel Liniers, el capitán general de la sexta región, los agregados militares de Italia, Perú y Colombia, agregado de Aeronáutica de Italia, teniente coronel Anglada al que acompañaba una comisión de Jaca, el general López Pozas, el rector de la Universidad de Valencia y otras personalidades.

La mañana del Presidente

Madrid, 28 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno provisional fué visitado esta mañana por el embajador de Inglaterra, el ministro del Ecuador, doña María Rodríguez madre del capitán Galán y una comisión de la guardación de Jaca.

También recibió el jefe del Gobierno al provincial de los Agustinos del Escorial y al Consejo del Banco de España.

A la una de la tarde el señor Alcalá Zamora salió de su despacho para asistir a la sesión inaugural del Congreso Hispano-portugués de Tocología que se celebra en el Palacio de la Asociación de la Prensa.

En el ministerio de Estado

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Estado celebró conferencias con los señores Álvarez del Vayo y Marañón.

También le visitaron varios agregados extranjeros.

Siam reconoce la República

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Siam ha comunicado al señor Lerroux que su Gobierno ha reconocido el nuevo régimen instaurado en España.

Consejo de la Embajada en París

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ex subsecretario del ministerio de Hacienda don Carlos Badiá ha sido nombrado consejero de la embajada en París.

Otros proyectos del ministro de Justicia

Madrid, 28 (3,30 t.).—El ministro de Justicia interrogado por los informadores manifestó esta mañana que tiene redactado un proyecto que someterá al Consejo de ministros que se celebrará mañana sobre reorganización de la justicia municipal.

Dijo que este proyecto en líneas generales lo conoce ya el Gobierno.

Comunicó que en los pueblos menores de 25.000 habitantes los jueces se designarán por elección y en las poblaciones mayores de esa cifra se otorgará esta preferencia a los aspirantes a la judicatura.

La renovación se quiere que esté hecha para mayo, antes de las elecciones, para evitar el caciquismo.

Anunció el señor de los Ríos que al Consejo de mañana llevará dos decretos también, uno suspendiendo los decretos sobre arrendamientos y otro reformando el Tribunal Supremo.

La celebración de la fiesta de 1.º de Mayo

Madrid, 28 (3,30 t.).—En la conversación sostenida esta mañana por el ministro del Trabajo con los informadores, el señor Largo Caballero habló del paro del 1.º de Mayo, con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo.

Añadió que recibe numerosas consultas y dijo que el criterio del Gobierno es el de que ese día se cumpla su celebración con toda severidad.

Se considerará como descanso dominical a los efectos del paro en todos los oficios, perjudicando lo menos posible las actividades nacionales y sin causar molestias.

Con respecto a los periódicos dijo que el Gobierno quiere que también se descansen el día 1.º de Mayo, para lo cual no se publicarán los periódicos de la tarde ni los de la mañana del día siguiente.

Se le preguntó si los vendedores holgarían también y dijo que no se puede evitar que

trabajen por la mañana, como sucede los domingos, pero que siempre son escasas las horas.

Insistió en que el Gobierno pretende dar la mayor solemnidad a esta fiesta, primera que se celebra después del advenimiento de la República española.

Después dijo el ministro que le habían visitado los dueños de restaurantes y la empresa del Metropolitano para tratar del mismo asunto.

Espera el Gobierno que paren el Metro, los tranvías y los taxis.

Por último recibió la visita de una comisión de obreros que le habló de un pequeño conflicto que ya se había solucionado.

Se va a publicar otro decreto aclarando el de retiros militares

Madrid, 28 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas hablándoles del acto de confraternidad celebrado por los capitanes próximo al ascenso.

El señor Azaña anunció que mañana publicará un decreto aclarando las dudas que pueda suscitar el de retiros militares.

Constará de dos partes, la primera haciendo ver que todos los que se acojan a la disposición percibirán quinquenios y anualidades, y la segunda aclarando que de no aprobarse el decreto en las Cortes, se reintegrarán a sus puestos sin perder derecho alguno.

Terminó insistiendo que se obrará con las máximas garantías.

Se arroja por un balcón a la calle

Málaga, 28 (4,30 t.).—Esta mañana se arrojaron por un balcón de su casa a la calle la anciana Adela Postigo.

La infeliz mujer se produjo tan terribles heridas que falleció pocos momentos después.

Prieto continúa estudiando los asuntos de su departamento

Madrid, 28 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda, interrogado por los informadores, dijo que continúa estudiando los asuntos de su departamento.

Negó que haya intervención oficial en los cambios.

También dijo que se preocupa del pago a los contratistas de Obras públicas, asunto que resolverá con toda rapidez.

Anuncia que en breve el Gobierno expondrá la verdadera situación de la Hacienda y las medidas adoptadas sin quebrantar el crédito.

gráfica y Telefónica

discurso en el que expuso en líneas generales las reformas del Ejército

como un descanso dominical a los efectos del paro en todos los oficios

Acto de confraternidad militar

El ministro de la Guerra habla de las reformas militares

Madrid, 28 (4,15 t.).—Para celebrar la terminación del curso de capitanes, se han congregado en el Centro del Ejército y la Armada todas las autoridades y oficiales en fraternal banquete.

Presidió el acto el ministro de la Guerra que tenía a sus lados al capitán general de la región y al gobernador militar de Madrid.

A los postres se levantó a hablar el general Queipo de Liano, el que comenzó dedicando un cariñoso saludo a todos los reunidos, de los que dijo eran veteranos y de cuya lealtad tenía pruebas.

Expresó su confianza en el provenir del Ejército y se congratuló de hallarse entre tan lucida representación de los institutos armados, acto al que invitó al ministro de la Guerra, que aceptó su ofrecimiento.

Agregó que así el señor Azaña como ministro civil podrá comprobar la actitud del Ejército que estaba sometido completamente a los poderes constituidos.

Terminó dando vivas a la República, vitores que fueron unánimemente contestados.

A continuación el ministro hizo uso de la palabra, siendo acogida su presencia con largas ovaciones.

Comenzó diciendo que esta era la primera vez que se ponía en contacto con una numerosa representación del Ejército, momento que aprovechaba para dirigirles un saludo en nombre del Gobierno provisional de la República.

Declaró que él estaba unido al Ejército por lazos familiares y más que por nada por su firme amor a la patria.

Espera salir triunfante en la labor que ha emprendido, contando con la colaboración que le prestan las personas que le rodean.

Dice que al verse reunido con este sector importante del Ejército, quiere hablarles de los proyectos que tiene preparados como ministro de la Guerra, que se basan en operaciones aritméticas muy sencillas.

Cree que el Ejército no tiene más misión que la defensa en la guerra y de prepararse para la guerra en la paz.

Se enorgullece de que el cambio de régimen se halla operado sin comprometer para nada al Ejército y sin apoyarse en él, y que las instituciones armadas lo que han hecho sólo es acatar los poderes constituidos por la voluntad nacional.

Declara que el Gobierno y el ministro de

la Guerra saben lo que tienen que hacer con respecto al ejército para que éste sea un arma eficaz para la nación y que esté en armonía con nuestra situación geográfica y relaciones internacionales.

Tiene que ser un ejército disciplinado, fuerte, con material de combate y con instrucción completa.

Lo que no puede ser es tener regimientos con 80 hombres, regimientos de caballería sin caballos y sin elementos de combate.

Hay que terminar con los organismos inútiles creados para justificar personal sobrante en el ejército.

Estas serán en líneas generales las normas para las reformas que se harán y que ya se han emprendido, no teniendo en cuenta intereses de cuerpo ni de arma, sino con la vista puesta sólo en el interés supremo de la nación.

Espera que las Cortes aprobarán estos proyectos, y que los aprobará también el Ejército.

Dice que el Gobierno y el ministro de la Guerra tienen puestos sus ojos en el Ejército y que a él dedican sus mayores afanes.

El señor Azaña terminó su discurso, que en diferentes ocasiones fué subrayado por los aplausos, con vivas a la República que se contestaron con entusiasmo por todos los presentes.

La ovación tributada al ministro de la Guerra duró largo rato y después el señor Azaña conversó con varios de los generales y jefes que asistieron al acto.

La despedida que se tributó al ministro fué en extremo cariñosa.

Los procesos de los generales Berenguer y Mola

Madrid, 8 (5,15 t.).—El general Berenguer recibió esta mañana en Prisiones militares a los ex ministros señores Wais y Estrada y a su hermano don Federico.

El general Franco ha comenzado a actuar en la defensa del ex presidente del Consejo y lo primero que se propone hacer es pedir la reforma del auto de procesamiento y la libertad provisional.

En la causa seguida contra el general Mola se ha personado el procurador señor Bilbao, pidiendo la reforma del auto, estimando

que el procesado no ha cometido ningún delito.

También se ha personado en la causa don Gregorio Fraile, exigiendo una indemnización por los daños causados en la Facultad de Medicina por el tiroteo de la fuerza pública.

Los cambios

Franco, 38,25.

Libras, 47,70.

Dólares, 9,78.

Liras, 51,25.

Franco suizos, 188,50.

Franco belgas, 136,20.

Marcos, 2,33.

Las reformas de LA VOZ de Córdoba

Madrid, 28 (5,30 t.).—El ministro de Comunicaciones ha firmado hoy el contrato para la concesión de arrendamiento de una línea telegráfica entre Madrid y Córdoba para el funcionamiento del teletipo en el periódico LA VOZ.

N. de la R.—Consiguémos la noticia oficial con la natural satisfacción. Nuestro Teletipo viene a llenar una moderna necesidad de la Prensa de hoy. Se trata de un hilo directo de nuestra Redacción con Madrid, amén del servicio telefónico necesario. Y no hemos de repetir las enormes ventajas de esta innovación en cuanto a rapidez y volumen informativo. Seguramente en esta semana quedará montado este servicio, de cuya instalación de línea está encargado el inteligente mecánico del Cuerpo de Telégrafos, señor González, esperándose al ingeniero de la casa "Siemens Halske" para el total montaje de estas maravillosas máquinas de escribir a distancia.

Gestiones del gobernador de Málaga

Málaga, 28 (4,30 t.).—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que había hablado con el ministro del Trabajo sobre la situación de los miembros de los Comités paritarios que llevan mucho tiempo sin percibir un céntimo.

El señor Largo Caballero ha ordenado a la delegación de Granada que envíe a Málaga el importe de un trimestre para pagar a dicho personal.

El señor Jaén Morente ha celebrado entrevistas con la junta de obras públicas para conocer los proyectos de obras pendientes de subasta.

También ha celebrado conferencias con algunos patronos para ocuparse de la solución de la crisis del trabajo.

Cámara Oficial Agrícola

Elección de nueva junta

En la sesión extraordinaria convocada para ayer, con el único propósito de dar cuenta a la Junta de que los vocales de la Directiva que desempeñaban cargos, volvían a ponerlos por segunda vez a disposición de dicha entidad, imperó el criterio de la renovación absoluta, y así se hizo de completo acuerdo; juramentándose todos los reunidos para que el cambio de personas operado no tuviese la menor influencia en la unión inquebrantable que vienen manteniendo los agricultores.

En dicho acto fueron designados: Presidente, don Francisco Amián Gómez; vicepresidente primero, don Francisco de P. Salinas Diéguez; segundo, don José Vargas Luna; tesorero, don Juan Manuel Sánchez de Puerta y Contador, don Antonio Natera Junquera.

Estos nombramientos fueron recibidos con gran complacencia; haciendo uso de la palabra don Francisco Amián, para dar las gracias por la distinción de que había sido objeto, sin merecimientos, según opinión propia, que no compartió la Junta, por creerse insustituible para este cargo.

Interesó de don Antonio Zurita que continuase frecuentando el local de la Cámara con la misma asiduidad y con el mismo cariño que venía haciéndolo y que siguiese con el cargo de director del "Boletín Agrario" y encargado de la confección de ese órgano de la entidad.

Por el señor Salinas se hicieron idénticas manifestaciones de gratitud a los congregados, abogando también porque el señor Zurita no merme en nada ni sus afectos ni su cooperación a este centro, en cuya vida ha venido poniendo todas sus facultades y todas sus energías, hasta tal punto que puede afirmarse que su labor constante constituye para él elemento casi indispensable para su existencia.

El señor Presidente dimitido señor Riobó, a cuya dimisión le había dado carácter irrevocable, tuvo frases de gratitud para todos los reunidos, haciendo gala del hecho significativo de haberse tomado todos los acuerdos por unanimidad durante su actuación, no obstante haberse presentado asuntos difíciles para aunar voluntades. Hizo ofrecimientos incondicionales a la Cámara para prestarle su apoyo en su nueva organización y requirió cariñosamente al señor Zurita para que continuase su asidua labor en la misma forma que lo han interesado los señores Amián y Salinas.

Don Antonio Zurita, por su parte, aseguró que como para él no existía otra preocupación que merezca anteponerse a la defensa de la Agricultura, cooperará en todo momento y lugar que dignamente pueda y deba hacerlo; y que por tanto, este cambio no modificará en nada ni sus costumbres ni sus afectos respecto a la Cámara, en la que seguirá laborando como ha venido haciendo hasta ahora, sin que le guíe más estímulo que el cumplimiento del deber. Agradeció sinceramente las manifestaciones de los señores Amián, Salinas y Riobó y el asentimiento a ellas de la Cámara.

Todos los vocales estuvieron unánimes en considerar la renovación hecha de cargos, como una necesidad y un bien para la más eficaz defensa de los intereses del campo.

Los señores nuevamente nombrados, se posesionaron seguidamente de sus respectivos cargos, reinando verdadera fraternidad.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de estafa, contra Antonio Bernabé, que será defendido por el letrado señor Colinet y representado por el procurador señor Redondo.

Se verá ante la misma Sala la causa por hurto, procedente del juzgado de Lucena contra Arcadio Franco, cuya defensa corre a cargo del letrado señor Velasco y su representación a la del procurador señor Redondo.

Ante la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Bujalance, por el delito de atentado contra Manuel San Felipe Gual. Defensor, señor Espina. Representante, señor Redondo.

De la provincia

Robo en un establecimiento

La benemérita de Pueblonuevo da cuenta de un robo perpetrado en un establecimiento de comestibles de dicho pueblo.

Unos ladrones penetraron en el establecimiento de José Gutiérrez Martínez, sito en la Plaza de España.

Para ello saltaron las tapias del corral y entraron en los almacenes, llevándose artículos en abundante cantidad, aunque su importe no ha podido ser precisado de momento.

La guardia civil efectuó gestiones, para venir en conocimiento de quienes fueran los autores del robo.

Fueron detenidos como presuntos autores, Luciano Cano, José Pérez Morente y Pedro Parejo.

El juzgado interviene en el asunto.

Arrollado por un auto

Comunican de Aguilar que el automóvil matrícula de pruebas, número 100095, conducido por Tomás Aldeacañero arrolló a Antonio Márquez Romero causándole lesiones leves.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

ASUNTOS MILITARES

Presentado

Hoy cumplimentó al gobernador militar interino el teniente de Artillería don José Ruiz García, que llegó de Sevilla.

Orden de la plaza

En la de hoy se transcriben dos artículos de la Capitania general por la cual se autoriza el retraso en la incorporación a filas hasta el 1.º de Septiembre, de los reclutas de servicio reducido del cupo de instrucción que lo soliciten, por razones de estudios.

Respecto al cumplimiento del último decreto sobre retiros, se dispone que las instancias se cursen directamente al Gabinete militar.

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del Principal y servicio de los polvorines de Santo Domingo, el regimiento de Artillería.

Guardia de la Cárcel, el regimiento de Sagunto.

Jefe de día, el comandante de Infantería don Carlos Silva Rivera.

Imaginaria, otro de Sagunto, don Juan Kindelán Aguilera.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Sagunto.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Talla en la Junta de Clasificación, a las 9,30, dos sargentos de Sagunto.

Talla en el Ayuntamiento, a las 11, un sargento de Artillería.

El general La Guardia

El general de brigada don Luis de la Guardia y de la Vega ha sido destinado a Cartagena, como segundo jefe de aquel Gobierno militar.

El nuevo Gobernador militar

Mañana por la mañana en el expreso, se espera en Córdoba al nuevo general gobernador militar de esta plaza y provincia, don Félix O'Shea Arrieta.

Ascensos

Han obtenido el ascenso a suboficiales los sargentos de Infantería don Isidro del Valle Jiménez y don José Morilla Morales.

Destinos

Los capitanes de Infantería en situación de disponibles don Federico Cabello de Alba Martínez y don Ricardo Muro Riobó, han sido destinados, respectivamente, a los regimientos de Andalucía 52 y Pavía 48.

El comandante de Artillería don Mariano Sancho Brased a la comandancia general de la 5.ª región.

El capitán de la misma arma don Enrique Quintela Barrios, ascendido, queda en esta región en situación de disponible forzoso.

También queda en dicha situación el teniente de Artillería (E. R.) don Juan Ruiz Rodríguez, por haber cesado, al servicio de otros ministerios, como jefe de la Guardia municipal de Córdoba.

Autorización

El auxiliar de 2.ª clase del Cuerpo de Intervención militar, don Enrique Moya Casals, ha sido autorizado para que pueda usar sobre el uniforme, fuera de los actos de servicio, la medalla de académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.



Informaciones de hoy 29

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-29 Abril, 1921

Pronuncia en el Círculo Mercantil una conferencia el concejal socialista señor Azorín Izquierdo, quien habla de la labor del Municipio, culpando al alcalde del cúmulo de desaciertos, ya que es él el que dirige y orienta la labor de la Corporación.

—En la sesión del Congreso de este día pregunta Indalecio Prieto el por qué de la constante asistencia de numerosos militares a las sesiones. Añade que si la presencia del elemento militar va en perjuicio del civil, debe desaparecer la preferencia. El señor Gullón, que ocupa la presidencia, le contesta diciéndole que la petición de lectura de un artículo del Reglamento no le da derecho a pronunciar un discurso. Se promueve con tal motivo un debate en el que se invierten varias horas. Y... nada.

—En el Ortal del Sol, en Barcelona, varios desconocidos agredieron al obrero Francisco Rafael, causándole la muerte. También en la Gran Vía, de Barcelona, un grupo de sospechosos disparó sobre una pareja de guardias de Seguridad, no haciendo blanco por fortuna.

Hace cinco años.-29 Abril, 1926

Los aviadores españoles Loriga y Galarza, que hacen el raid a Manila, salen de Hanoi para Cantón.

—El mecánico Rada llega a Soria, donde se le tributa un entusiasta recibimiento.

—Llega a Córdoba la aplaudida comediógrafa Pilar Millán Astray, para asistir en el Duque de Rivas al estreno de su obra "La galana".

—El Gobierno acepta al doctor Gálvez su dimisión en el cargo de alcalde de Málaga.

—En Montañas (Málaga) es detenido un individuo apellidado Martín Criado, por considerársele complicado en un complot comunista.

—Descarrila un tren de viajeros en la estación de Delbar y resultan cinco personas muertas y numerosos heridos.

—Comienza en la Sala de Concejos de la cárcel celular de Barcelona la vista de la causa seguida por el complot descubierto en las costas de Garraf, al intentar una partida volar el tren regio.

Reformas y necesidades agrarias

Declaraciones de Unión Rural de Madrid

El Consejo Directivo de Unión Rural, federación española integrada por más de mil quinientas Asociaciones Agrarias, ha estudiado con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del agro en relación con ella y las opiniones que sus afiliados le han manifestado.

Como síntesis de sus deliberaciones, consigna que el cambio de régimen político, impuesto con admirable ejemplo de civilidad por el pueblo español, obliga a prestar al Poder constituido, no sólo el respeto y acatamiento que se le debe, sino también el apoyo sincero y decidido que necesita.

El problema de la organización del Estado que ahora se plantea, no podrá resolverse con eficacia si no se hace de él una empresa nacional, de manera que las instituciones políticas no actúen como cuerpos extraños en el organismo de la Patria, sino como floración natural y como síntesis viva del dinamismo de sus fuerzas sociales.

Y para que tenga fuerza creadora la nueva estructuración de España, ha de levantarse sobre su gran base de sustentación, que territorial y socialmente está en los campos. Aspiración cardinal de la ingente obra de re-

construcción que se emprende, ha de ser, pues, la de elevar el nivel de vida y de cultura de nuestras poblaciones rurales; es la España rural la que da el tono a nuestras instituciones y a nuestra civilización, y no hay empresa que pueda anteponerse a la de restaurarla y ennoblecerla.

De ahí la necesidad de que las fuerzas agrarias se dispongan a colaborar con fe y energía en esta obra perfeccionadora; y de ahí que para subvenir a esta necesidad los elementos dirigentes de Unión Rural hayan acordado crear, con independencia de las actividades económicas y profesionales de la entidad, una organización política consagrada a cumplir esa misión ciudadana de asistencia y apoyo al Poder constituido. Esta acción estará confiada a Comités Locales Regionales, coordinados en un Comité Central.

Bajo la dirección del Comité Central, los Secretariados de los centros regionales, organizarán la propaganda y recibirán las adhesiones individuales y colectivas de las fuerzas agrarias.

La actuación habrá de inspirarse en los dictados racionales de una política nacio-

nal constructiva, atendiendo preferentemente a las exigencias de una política intensamente agriculturista, desarrollada de acuerdo con el programa integral que Unión Rural tiene publicado. Dentro de ella, los organizadores del movimiento, después de maduro examen, han señalado como objetivos inmediatos fundamentales para transformar las condiciones de la vida rural de España, las reformas siguientes:

1.º Creación del "Ministerio de Agricultura", con dotación de medios técnicos y presupuestarios proporcionados a la importancia de los intereses que ha de regentar.

2.º "Codificación rural", creando un órgano adecuado para el estudio jurídico de la reforma agraria y preparación de leyes que regulen los modos y formas sociales, territoriales, dominicales, contractuales y jurisdiccionales de la propiedad rural y su explotación.

3.º "Reforma agraria", por acción directa o indirecta de un Instituto autónomo con organización jurídica técnica y financiera, de eficacia bastante para transformar la constitución agraria de España mediante un régimen patrimonial, y un régimen de explotación de la tierra que aseguren el bienestar y la paz social de los campos.

4.º "Crédito y cooperación rural" con organización y capital suficiente para impulsar y afianzar el progreso técnico de la producción agrícola con las ventajas económicas de la cooperación en sus más fecundas aplicaciones prácticas y singularmente en las concernientes al crédito rural y a la venta corporativa de productos del campo.

5.º "Organización profesional" de las clases agrarias y su representación corporativa en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la Nación.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

De interés para los industriales

Un concurso

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de un concurso de postores entre los industriales establecidos en esta Capital, para contratar el suministro de cien uniformes de tela kaki con destino a los guardias municipales, se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mismo, a fin de que puedan examinar los modelos y pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal y presentar sus proposiciones por escrito desde la fecha en que se publique el presente edicto hasta las 11 y 30 minutos de la mañana del día 5 de Mayo próximo en cuya hora quedará cerrada la admisión y comenzará la apertura de los que se hayan recibido, a cuyas proposiciones deberán acompañar una muestra de la tela igual o mejor a la que obra unida al expediente. la cédula personal de los licitadores y un resguardo que acredite haber constituido en la Caja municipal el concepto de depósito provisional el 5 por 100 de las seis mil quinientas pesetas, en que han sido presupuestados dichos uniformes.

Córdoba, 28 de abril de 1931.—Eloy Vaquer

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Han sido ratificados los autos de procesamiento y prisión dictados contra el general Mola

El doctor Marañón, en una nota, expone las razones que le asisten para no aceptar el cargo de embajador en París

La visita de Alvarez del Vayo a Lerroux

Madrid, 28 (12 n.).—Interrogado el señor Alvarez del Vayo sobre su visita al ministro de Estado esta mañana, ha dicho que tuvo por objeto evacuar unos informes que le había pedido el señor Lerroux.

Visita de despedida

Madrid, 29 (1,15 m.).—El encargado de Negocios de Panamá estuvo esta tarde en el ministerio de Estado en visita de despedida por marchar con licencia a su país.

El sistema de elecciones que se seguirá para las Constituyentes

Madrid, 29 (1,15 m.).—El Gobierno se propone examinar en uno de los próximos Consejos el sistema de elecciones que ha de seguirse para las Constituyentes.

Son varias las propuestas que se han presentado para estudiarlas, por lo que es prematuro anticipar por cuál se decidirá el Gobierno.

Desde luego se adoptará el más adecuado para los electores.

Las gestiones para nombrar representantes diplomáticos

Madrid, 29 (1,15 m.).—El ministro de Estado continúa sus gestiones para acoplar los nombramientos de representantes diplomáticos de España en el extranjero.

Las razones que ha expuesto el doctor Marañón para negarse a aceptar la embajada en París que le fué ofrecida, han sido tan respetables que el ministro ha desistido de su empeño.

El señor Alvarez del Vayo irá a un cargo diplomático, pero no a la embajada en Berlín.

Los nombramientos desde luego hasta ahora están pendientes de consultas, algunas de las cuales ya han sido evacuadas.

Baja de don Fernando de Borbón

Madrid, 29 (1,30 m.).—El "Diario Oficial del Ejército" publica una orden en virtud de la cual se da de baja en el ejército como coronel honorario de Estado Mayor a don Fernando de Borbón y Borbón, duque de Calabria.

Se concede el retiro al marqués de Hoyos

Madrid, 29 (1,30 m.).—En virtud de una orden que publica el "Diario Oficial" se concede el retiro a petición propia al coronel de Artillería don José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos.

Marañón cree que sirve mejor a la República permaneciendo en España

Madrid, 29 (1,15 m.).—El doctor Marañón ha entregado una nota a la prensa haciendo públicas las razones que tiene para no aceptar el cargo de embajador que se le ha ofrecido.

Declara que en estos días decisivos para la patria nadie debe negarse a servir a la República, que considera una obligación como en tiempos de guerra la defensa del país.

Cree necesario hacer públicos los motivos que ha tenido para negarse a aceptar la embajada en París que le han ofrecido los hombres que hoy rigen los destinos de la nación y estima que todos los ciudadanos deben de prestar su ayuda desinteresada, cada uno en su esfera.

Dice que él lleva más de 20 años entregado a la labor investigadora, a la asistencia médica y luchando por la higiene pública y entiende que en este aspecto así como en el esfuerzo instructivo que realiza, y en el que tanto hay por hacer, puede servir mejor a la patria y a la humanidad siguiendo ese camino, que no alejándolo de ella.

Exhorta a la juventud para que se ponga al servicio de la República llevando su entusiasmo hasta el sacrificio si es preciso, para cooperar mejor a la obra emprendida.

Oposiciones suspendidas

Madrid, 29 (1,30 m.).—El ministro de Comunicaciones ha suspendido las oposiciones de auxiliares femeninos, sin perjuicio de que se comience a instruir expedientes contra el Tribunal, si existen cargos contra él.

Rodríguez de Viguri no está detenido

Madrid, 29 (1,30 m.).—El ex ministro señor Rodríguez de Viguri llegó esta mañana a Madrid.

En un principio se dijo que venía en concepto de detenido, pero este rumor se ha desmentido.

Interrogado el jefe superior de Policía ha manifestado que no se ha tomado determinación alguna contra el citado ex ministro.

Márquez se retira del toreo

Madrid, 29 (3,15 m.).—Esta noche ha circulado con insistencia la noticia de que Antonio Márquez se retira del toreo.

El rumor no ha podido ser confirmado por los periodistas.

Se ha desestimado el recurso interpuesto a favor de Mola

Madrid, 29 (1,30 m.).—El juez que instruye la causa contra el general Mola ha ratificado los autos de procesamiento y prisión dictados, desestimando el recurso interpuesto por el señor Benítez de Lugo pidiendo la libertad provisional.

Alcalá Zamora pronunciará un discurso el día 14

Madrid, 29 (2,15 m.).—El día 14 de Mayo el Jefe del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora pronunciará un discurso dirigido a los españoles residentes en los países americanos.

El presidente hablará ante un micrófono en una estación de radio.

El capitán Sediles en Toledo

Madrid, 29 (2,30 m.).—Este mediodía llegó a Toledo el capitán Sediles, que fué recibido en la estación de Algodor por el alcalde y otras personas.

A esperar a Sediles acudió numeroso público que lo vitoreó.

Al llegar al mirador de Zocodover, el público prorrumpió en clamorosas ovaciones y la banda de la Academia interpretó la Marsellesa.

Después se dirigió al Ayuntamiento, desde cuyos balcones dirigió la palabra al público, siendo muy ovacionado.

Unas interesantes manifestaciones de Maciá

Barcelona, 29 (2,30 m.).—Al mediodía recibió el presidente del Gobierno de la Generalidad a los periodistas.

El señor Maciá manifestó con respecto al señor Alcalá Zamora que es uno de los hombres más comprensivos de España y que espera que haga todo lo que humanamente sea posible para conceder la libertad a Cataluña.

Aclaró que con la nueva estructuración catalana, no sufrirá nada el amor que se siente aquí por España, del que han sido pruebas bien patentes las manifestaciones de esos días con motivo de la visita del presidente del Gobierno provisional de la República.

Añade que ahora nos consideramos todos como hermanos que no tienen otro interés que el supremo de la nación.

Otro accidente de aviación

Madrid, 29 (3,15 m.).—A las siete de la tarde ha ocurrido en el aerodromo de Getafe otro accidente de aviación.

Una avioneta pilotada por César Fernández González y llevando como pasajero a José Fernández García entró en barrena cayendo al suelo y quedando destrozada.

Ambos tripulante resultaron gravemente heridos.

Un nombramiento

Madrid, 29 (3,30 m.).—Ha sido nombrado presidente del Patronato de firmas especiales don Amós Salvador.

Visitas a Berenguer

Madrid, 29 (3,30 m.).—Durante el día han visitado hoy al general Berenguer en prisiones militares casi todos los ex ministros que formaron parte del Gobierno que él presidió.

También le han visitado algunos coroneles.

Reunión de una Comisión

Madrid, 29 (3,30 m.).—Bajo la presidencia del ministro de Hacienda se ha reunido esta tarde la comisión encargada del patrimonio de la Corona.

Se estudiaron diversos asuntos relacionados con la incautación de los bienes reales.

Lo que dice el Presidente

Madrid, 29 (3,30 m.).—Esta tarde acudió a su despacho de la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno provisional de la República permaneció trabajando hasta las nueve de la noche.

Al salir fué abordado por los periodistas a los que anunció que mañana por la mañana asistiría a la constitución del Consejo de Estado.

También manifestó que por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Queipo del Llano en la Casa del Pueblo

Madrid, 29 (3,30 m.).—Esta tarde a las siete se trasladó en automóvil a la Casa de Campo el capitán general de la Región.

El señor Queipo del Llano al que acompañaban sus ayudantes visitó las diversas dependencias del centro obrero.

Fué recibido con muestras de simpatía.

La agitación comunista en Sevilla

Sevilla, 29 (2,30 m.).—Con asistencia de numeroso público se celebró un mitin comunista.

Hizo uso de la palabra el doctor Vallina el que anunció que en breve habría en la región andaluza un millón de campesinos armados para hacer la revolución social.

X

Sevilla, 29 (2,30 m.).—Esta mañana como en días anteriores, desde primera hora se vieron nutridos grupos de obreros sin trabajo en los alrededores del Ayuntamiento.

Frecuentemente se veían subir al despacho del alcalde comisiones para parlamentar con la primera autoridad municipal.

El alcalde les dijo a los comisionados que se había nombrado una ponencia para es-

tudiar con urgencia el problema del paro forzoso, y que esperaba que en la semana próxima se daría trabajo a millares de obreros.

Los comisionados daban cuenta a los compañeros del resultado de las entrevistas que a algunos agradaba y a otros no.

Uno de los obreros se encaramó en un poste y gritó a los grupos: Vamos nosotros a que nos den de comer.

Inmediatamente se pusieron en marcha todos ellos dirigiéndose hacia el mercado de la Encarnación.

El desfile de la manifestación produjo la consiguiente alarma a su paso por las calles.

En la calle de Córdoba los obreros penetraron en un establecimiento de comestibles y antes que nada pidieran, el dueño procedió a entregarles tres latas de galletas.

Conforme avanzaban los manifestantes, en los establecimientos se les entregaban artículos de primera necesidad, evitando que con ello se promovieran alborotos.

X

Sevilla, 29 (2,30 m.).—Al volver los manifestantes a la plaza de San Fernando se celebró un mitin en el que se pronunciaron discursos violentos.

Se sabe que numerosos campesinos se disponen a venir a Sevilla.

Se han enviado veinticinco motocicletas para la guardia civil, con objeto de que estas fuerzas puedan desplazarse a los cortijos.

Entre los propietarios reina extraordinaria alarma.

El rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla, 29 (1,30 m.).—Ha causado excelente impresión el acuerdo del Gobierno de confirmar en su cargo al rector de la Universidad de Sevilla señor Royo.

La rectificación del Censo

Sevilla, 29 (2,15 m.).—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde sobre la rectificación del Censo.

Se acordó la publicación de un bando dando instrucciones a los ciudadanos que se crean con derecho al voto.

El señor Solís Chiclana, uno de los sublevados de Jaca, estuvo esta mañana a cumplimentar a dicha autoridad.

El gobernador señor Montaner ha enviado 30 expedientes de elecciones anuladas a Madrid.

Romanones está descansando

Sevilla, 29 (2,15 m.).—El conde de Romanones, que acompañado de su señora llegó ayer a Sevilla, se trasladó seguida-

mente a la finca que posee en Castilleja de la Cuesta, donde se propone descansar una temporada.

Fin del partido nacionalista vasco

Bilbao, 29 (2,15 m.).—El pleito que mantenía el partido nacionalista vasco ha terminado con la ruptura.

"La Acción Vasca" órgano del partido nacionalista de izquierdas, publica un artículo diciendo que suspende su publicación y que el partido se funde definitivamente en el bloque antimonárquico para continuar la lucha contra los nacionalistas de la derecha.

Todos los esfuerzos realizados por el gobernador para que lleguen a un acuerdo, han resultado inútiles.

Esta ruptura se considera como el fin del partido nacionalista vasco.

Se va a formular una querrela contra La Cierva

Bilbao, 29 (2,15 m.).—El ilustre abogado don José Martínez Aragón va a presentar una querrela contra el ex ministro señor La Cierva por la forma, a su juicio punible, como procedió a la separación del coronel Márquez.

De esta querrela tiene ya conocimiento el Fiscal general de la República.

Fallecimiento de un general

Valencia, 29 (3,30 m.).—Esta noche ha fallecido el teniente general Ping Ruano.

Visita del general Riquelme

Valencia, 29 (3,30 m.).—El capitán general de la región visitó esta tarde el cuartel de Santo Domingo.

Después reunió en la sala de Banderas a los oficiales pronunciando un discurso de tonos patrióticos.

El coronel también hizo uso de la palabra adhiriéndose a la República y mostrando el afecto de la guarnición hacia el general Riquelme.

Un obrero muerto y dos heridos

Cádiz, 29 (3,30 m.).—Trabajando en las obras de construcción de un buque tanque cayeron desde gran altura los obreros José Luis Luque, Antonio Díaz García y Cristóbal Ríos Muñoz.

Este último se produjo tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en el hospital.

Los dos restantes se encuentran en gravísimo estado.

Incautación de un Palacio

San Ildefonso, 29 (3,30 m.).—Esta tarde el gobernador se ha incautado del palacio de Río Frio asistiendo al acto las autoridades locales.

Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS

Agencia en Córdoba: R. SECALL :-: Gran Capitán, 32, bajo

Incidente en un hotel

Barcelona, 29 (2,15 m.).—Al terminar el banquete ofrecido por el Comité Olímpico Nacional a los delegados extranjeros en el Hotel del Tibidabo, varios de los comensales pidieron que la orquesta interpretara la Marsellesa.

El encargado del establecimiento se negó a ello alegando que tendría que ejecutar también los himnos de las naciones extranjeras allí representadas.

Como se sospechase que la orden obedeciera a indicaciones del conde de Valledano y otros significados monárquicos allí presentes, el capitán Medrano que ostentaba la representación del capitán general, insistió en que se tocara la Marsellesa, accediéndose entonces a ello.

El secretario del Gobierno al dar cuenta del incidente a los periodistas, opinó que el Comité Olímpico, del que forman parte significadas personalidades monárquicas, no debieron oponerse a que se ejecutara la Marsellesa, ya que el Estado español, hoy republicano, los subvenciona con 50.000 pesetas.

Ha quedado constituido el Gobierno de Cataluña

Barcelona, 29 (3,30 m.).—El Consejo de la Generalidad Catalana ha publicado varios decretos.

Por uno de ellos se establece el Gobierno provisional de la República Catalana, constituyéndolo los ministros de Gobernación, Instrucción, Economía, Trabajo, Fomento, Obras Públicas, Agricultura, Sanidad, Beneficencia, Hacienda y Justicia.

Por los otros decretos se nombra consejero de Gobernación, José Casanova; de Instrucción, Ventura Gassol; de Economía, José Serra; de Obras Públicas, Salvador Vidal; de Beneficencia, Manuel Carrasco; de Hacienda, Casimiro Ortigal.

También se nombra secretario general del Gobierno provisional a Jacinto Vega.

Por otro decreto se dispone que en el territorio catalán se respete la Fiesta de Primero de Mayo.

El crucero "República"

San Fernando, 29 (3,30 m.).—Del arsenal de la Carraza ha zarpado para la bahía de Cádiz el crucero de la marina mercante "República".

El citado buque continuará su viaje hacia las costas de Marruecos.

Una interviú con don Fernando de los Ríos

París, 29 (2,30 m.).—El periódico "Le Oeuvre" publica una interviú con el ministro de Justicia de España.

Este dice que la nación española debe tender a la estructuración federal, dando las mayores facilidades a las regiones para definir sus sentimientos autonomistas.

Don Fernando de los Ríos prevee un sistema parlamentario de dos Cámaras, una de las cuales sería elegida por sufragio universal y en la otra estarían representados todos los grandes intereses del país.

Anuncia que se acometerán con urgencia reformas agrarias muy parecidas a la nacionalización de las tierras.

Próximas elecciones presidenciales en Francia

París, 29 (3,15 m.).—Esta mañana se ha celebrado un consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de Doumergue.

Este ha firmado un decreto fijando para el 13 de mayo la convocatoria a una Asamblea Nacional, para proceder a la elección de nuevo presidente de la República.

La rebelión de Funchal

Funchal, 29 (3,15 m.).—Las fuerzas que el Gobierno de la Dictadura envió para sofocar la rebelión en las islas Madera, desembarcaron en Punta Lorenzo protegidas por el fuego de la Artillería.

Las tropas gubernamentales fueron rechazadas por los rebeldes considerándose la defensa de las islas fuertemente aseguradas.

La población civil colabora con los sublevados y hace imposible el avance de los leales.

Parece que el Gobierno prepara nuevos refuerzos dispuestos a sofocar la rebelión.

CAIDA CASUAL

Una mujer lesionada de gravedad

Anoche ingresó en la Clínica de la calle de Góngora una mujer llamada María Jurado Padillo, de 49 años.

Fue asistida por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron la fractura del colles derecho.

Dicha lesión calificada de grave se la causó al caerse casualmente al suelo en la finca "Huerta Zarzilla".

Después de curada pasó al mencionado lugar y del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

ALIMENTOS ADULTERADOS

Cinco personas sufren intoxicación por ingerir leche

Anoche ingresaron en la Clínica de la calle de Góngora cinco personas que se quejaban de fuertes dolores en el estómago e intestinos.

Los facultativos de guardia señores Valenzuela y Blanco León, auxiliados por el practicante señor García Ariza procedieron a reconocer a los enfermos y aplicarle los remedios pertinentes.

Eran los pacientes Manuela González Jurado, de 55 años; María Jesús González, de 31; y Fernando, Honorio y Francisco Fernández Cruz, de 10, 7 y 2 años respectivamente.

Todos ellos padecían síntomas de intoxicación, por lo que los médicos les aplicaron los remedios prevenidos, calificando su estado de pronóstico reservado.

Según manifestaron los enfermos habían ingerido leche en malas condiciones en el Cortijo de los Billares, creyendo que a ello se deba la intoxicación que sufren.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

El teléfono de LA VOZ es el 2436

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela intitulada

LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor VICENTE POMAR.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: CARABANCHEL BAJO (Madrid)

Ecós de la localidad

"LA AFICION"

Se ha publicado el número correspondiente al lunes 27 del actual, de este semanario taurino.

Un reportaje de la vida taurómaca de "Guerrita", algunos trabajos de autorizadas firmas en materia taurómaca, y palpitantes noticias de actualidad componen el interesante texto de la revista.

La que además se encuentra ilustrada por numerosos fotograbados de momentos taurinos de las más destacadas figuras del toreo.

No hay que decir que está muy bien presentada la revista y que tiene gran amenidad.

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento del Gremio de Peluqueros Barberos y del público en general que el día 1 de mayo, Fiesta del Trabajo no se abrirán los establecimientos.

ENCUENTRO AMISTOSO

En el Stadium Electromecánica y a las diez de la mañana del domingo contendieron en partido de campeonato no federados, el Sparia Sporting Club y el Club Deportivo Margaritas.

Antes de comenzar el encuentro fué firmada el acta del mismo por el que se adjudicaba los dos puntos de los vencedores al Sparia por presentarse el Deportivo con jugadores federados del Athletic Club y Ferroviaria, cosa que prohíbe las bases de este campeonato.

Después de un encuentro movidísimo en el que los chicos del Deportivo con toda su selección se defendieron bravamente, fueron vencidos por el Sparia tras una lucida actuación por dos a cero.

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 28 de Abril.

En veinte y cuatro horas

Temp. ^a m. ^a al sol y al aire libre . . .	31'20
" a la sombra	24'00
" mínima	8'40
" media	16'20
Oscilación	15'60
Agua de lluvia en milímetros . . .	0'00
Agua evaporada en milímetros . . .	4'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en m.m. a 0° . .	756'30
Temperatura a la sombra	13'20
" de termómetro humedecido	9'80
Hensión del vapor	7'00
Humedad relativa	61'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	101'00

Lea V. LA VOZ

FOLLETIN DE "LA VOZ"

—¿Cómo la habéis encontrado?
 —Mal, muy mal.
 —¿Verdaderamente grave?
 —Es imposible que se salve su vida—dijo el médico.
 —Bien sabe Dios que lo siento mucho—respondió el monarca, sin que su semblante cambiara de expresión.
 —Señor, para cumplir las órdenes de vuestra majestad, digo la verdad desnuda.
 —Así debéis hacerlo.
 —Si Dios quiere se salvará doña Mencía; pero la ciencia es impotente.
 —¿Está postrada?
 —Ni lo estará, pues es lo probable que deje de existir repentinamente y mientras se pasea.
 —Eso es horrible.
 —Propio de su enfermedad.
 —¿Y qué enfermedad es esa?
 —La tiene en el corazón.
 —¡Oh!...
 —Y sufre más porque comprende que su salvación es imposible.
 —¡Pobre mujer!
 —Piensa en su inocente hijo, que quedará desamparado y sus temores agravan su enfermedad y abrevian el plazo de su vida.
 —He hecho cuanto me es posible hacer; pero si en lo humano no hay remedio, será preciso resignarse.
 —He recetado y espero que algún alivio sentirá; pero un alivio, aparente, falso. Podré prolongar algo su existencia; pero semanas o días antes o después morirá.
 —¿Y qué opináis en cuanto a la causa de esa enfermedad terrible?—preguntó el gran tirano, mientras fijaba en el médico una mirada escudriñadora.
 —Dios lo sabe.
 —Pero vos debéis haber comprendido el por qué se ha desarrollado esa dolencia.
 —En todas las enfermedades es siempre oscura la primera causa, y más oscura en el caso presente.

—Que Dios os bendiga.
 —Volveré dentro de algunos días para ver los efectos que ha producido el medicamento que habéis de tomar.
 —Sí, volved pronto, doctor.
 —Y tranquilizaos, señora, tranquilizaos, que vuestra enfermedad no es tan grave como os parece.
 Muy poco más hablaron.
 El doctor no quiso detenerse.
 Se despidió de doña Mencía.
 Salio de la casa y cabalgó, dirigiendo al anciano palabras cariñosas y recomendándole la prudencia y el disimulo.
 Se alejó con el criado.
 —¡Pobre mujer!—decía para sí.—Razón le sobra para preocuparse con la suerte de su hijo.
 Miró al bosque y recordó la muerte de don Alvaro de Mendoza.
 Luego pensó en Daniel y dijo:
 —¿Dónde se encuentra? ¿Qué hace?... Doña Mencía debe saberlo; pero hoy no era prudente hablar de sus desgraciados amigos... Lo haré otro día... Me parece que Salvatierra no ha de estar mucho tiempo fuera de España, y es posible que vuelva a encontrarse en nuevos apuros. Veremos.
 Llegó a la posada.
 Se acomodó en el mismo aposento que había ocupado Daniel.
 Pidió la comida.
 Habló con el posadero y tuvo bastante habilidad para hacerle referir con todos sus detalles los sucesos en que había representando Salvatierra el más importante papel.
 Así acababa Olivares de conocer perfectamente, lo mismo al amante de la huérfana que a Gustavo de Limoges y a Lucas.
 Recorrió todas las habitaciones de la posada, examinando los sitios donde habían tenido lugar aquellos sucesos.
 Convencióse más y más de que valían mucho aquello.



GRAMOLAS La Casa que más modelos presenta, es
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

RADIO, TEFUNKEN y PHILIPS, en la Casa
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

APOLO el gramófono eléctrico más potente y claro, en la Casa
VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER

Amplificadores para oír los discos de gramófono
en alta voz.—Todas las marcas.—Consulten precios los directivos
de Casinos y propietarios de Cafés y Bares.—**VENTAS A PLAZOS**

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA

POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARIS, vende sus
utilidades. Vea usted nuestros escaparates,
mas barato imposible.

GONDONAR, número 10

**Carbones minerales
y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Oficinas y talleres de
LA VOZ
Calle Fray Luis de Granada

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

394

ORTEGA Y FRIAS

tres hombres y de que Daniel, aunque no estaba dotado de mucha inteligencia, con su gran corazón podía realizar las empresas más difíciles.

A pesar de que el huésped quiso ser discreto y reservado, sin darse cuenta de lo que hacía habló también de la última vez que estuvieron en su casa los fugitivos, añadiendo que allí habían pasado una noche las dos mujeres y el criado.

El doctor Olivares hubiera podido ser un jefe de policía como no se ha conocido ninguno.

Había determinado pasar la noche allí.

A la mañana siguiente partió con su fiel criado José, que era la personificación de la prudencia, de la reserva y de la lealtad.

Durante el viaje reflexionó muy detenidamente.

Hubiera querido hacer algo en favor del hijo de doña Mencía pero no se le ocultaban los obstáculos que había de encontrar para la realización de su noble fin.

Si novedad llegó a la corte a las cuatro de la tarde.

Sin detenerse a cambiar su ropaje empolvado por otro más limpio, fué a la cámara de Felipe II.

Este se encontraba sólo y se ocupaba de examinar unos papeles.

Al entrar en la cámara Olivares tosió ligeramente y quedó inmóvil junto a la puerta.

CAPITULO XLV

La enfermedad de doña Mencía

Cinco minutos pasaron sin que pareciese que Felipe II se hubiese apercibido de la llegada de su médico.

Por fin el gran tirano levantó la cabeza y dijo con la fría gravedad que lo caracterizaba:

—Bien venido seáis.

—Señor...

—Acercáos.

Obedeció el médico, colocándose en el centro de la habitación.

—Más cerca—añadió el monarca.

Entonces se puso a su lado el doctor, y se inclinó respetuosamente.

—¿Hace mucho que habéis llegado?—preguntó Felipe II.

—Ahora, y no he querido detenerme para cambiar de ropa.

—¿Habéis visto a doña Mencía?

—Sí, señor.

—Supongo que la habéis examinado detenidamente.

—No he ido para otra cosa.